

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expediente: 29/2024 Saturno: 2020015122

Con motivo de la próxima finalización de las obras de reforma del Centro de Salud de San Andrés, es necesario equipar el centro con mobiliario clínico para garantizar una adecuada labor asistencial, necesidad que se justifica en la memoria de fecha 1 de julio de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector y de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y siguientes de dicho texto normativo, el procedimiento de adjudicación será el procedimiento abierto simplificado.

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado de este contrato es de **83.975,69 €** lo cual supone que este contrato no está sujeto a regulación armonizada en virtud del artículo 21.1.b de la LCSP, ya que el presupuesto mencionado anteriormente no supera la cuantía establecida en dicho artículo.

Vista la propuesta de inicio realizada por la Dirección de Gestión con fecha 9 de septiembre de 2024, en virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el Decreto 19/2018 de 21 de junio de 2018 (BOCyL núm. 123 de 27 de junio de 2018) sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 4/2023 de 20 de abril (BOCyL núm. 75 de 21 de abril de 2023).

RESUELVE

Acordar el inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto simplificado, el suministro de equipos médicos con destino al centro de salud de San Andrés del Rabanedo dependiente de la Gerencia de Atención Primaria de León, por un presupuesto base de licitación 101.610,6 € (83.975,69 €, más un IVA 17.634,91 €) y la siguiente distribución y la aplicación presupuestaria G312A01/62300/3:

Lote	Denominación	Nº unidades	PRECIO TOTAL sin IVA	CUANTÍA del IVA	PRECIO TOTAL (Incluido IVA)
1	Aparato medidor de índice tobillo brazo (I.T.B)	3	9.988,51	2.097,59	12.086,10
2	Autoclave	2	5.976,03	1.254,97	7.231,00
3	Desfibrilador DESA con pantalla	1	1.109,83	233,07	1.342,90
4	Desfibrilador con monitor	1	2.988,02	627,48	3.615,50
5	Detector fetal	1	1.280,58	268,92	1.549,50
6	Elctrobisturí cma y accesorio	2	1.365,95	286,85	1.652,80
7	Electrocardiógrafo	2	6.317,52	1.326,68	7.644,20
8	Espirómetro	1	2.988,02	627,48	3.615,50
9	Mapas Monitor ambulatorio de la presión arterial	2	2.902,64	609,56	3.512,20
10	Oto oftalmoscopio	25	14.940,08	3.137,42	18.077,50
11	Pulsioxímetro de mano con pantalla portátil de petaca	5	1.067,15	224,10	1.291,25
12	Pulsioxímetro de dedo	30	896,40	188,25	1.084,65
13	Retinógrafo	1	19.208,68	4.033,82	23.242,50





14	Selladora bolsa	1	537,19	112,81	650,00
15	Termómetro digital	30	1.665,29	349,71	2.015,00
16	Tonómetro ocular	1	10.743,80	2.256,20	13.000,00

Años Aplicación Presupuestaria Crédito presupuestario: (presupuesto base licitación IVA incluido)

2024 G/312 A01 62300/3 101.610,6 €

El Gerente de Atención Primaria de León

